# Consejo Superior de la Judicatura Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare Presidencia

#### **ACUERDO No. CSJBOYA22-185**

29 de abril de 2022

"Por medio del cual se conforma la lista de elegibles para la provisión del cargo de Escribiente de Juzgado de Circuito - Nominado del Juzgado Segundo de Familia de Tunja - Boyacá"

### EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOYACÁ Y CASANARE

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 101, 162, 166 y 167 de la Ley 270 de 1996, y conforme a lo aprobado en sesión del 29 de abril de 2022

#### **ACUERDA**

**ARTÍCULO PRIMERO.** Conformar la siguiente Lista de Elegibles, en orden descendente del puntaje total obtenido, tomada del Registro Seccional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo **CSJBOYA17-699**, según trámite establecido en el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, destinada a la provisión del cargo de Escribiente de Juzgado de Circuito - Nominado del Juzgado Segundo de Familia de Tunja - Boyacá, vacante publicada del 1º al 7 de **ABRIL** de 2022 así:

JUZGADO 002 FAMILIA DEL CIRCUITO TUNJA					
CEDULA	NOMBRE	Código	CARGO	GRADO	PUNTAJE TOTAL
4.079.426	MARTINEZ RODRIGUEZ PEDRO ALONSO	260516	Escribiente de Juzgado de Circuito	Nominado	697,66
24.081.372	CASTAÑEDA GAYON ALEXA JOHANNA	260516	Escribiente de Juzgado de Circuito	Nominado	679,07
24.183.344	SILVA ZAMBRANO NYDIA YOHANA	260516	Escribiente de Juzgado de Circuito	Nominado	635,76
46.457.148	MONROY SERNA DEISY YAMILE	260516	Escribiente de Juzgado de Circuito	Nominado	621,76
40.038.050	MIGUEZ BARRERA MARTHA INES	260516	Escribiente de Juzgado de Circuito	Nominado	593,34
1.056.075.351	URIAN CASTRO LEIDY ESPERANZA	260516	Escribiente de Juzgado de Circuito	Nominado	544,54
23.965.263	GUERRERO SOLER ROSA ELENA	260516	Escribiente de Juzgado de Circuito	Nominado	544,34
74.327.385	MARTINEZ REYES PEDRO PASCACIO	260516	Escribiente de Juzgado de Circuito	Nominado	492,84

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

## **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Tunja, a los veintinueve (29) días del mes de abril de dos mil veintidós (2022).

**HOMERO SÁNCHEZ NAVARRO** 

Presidente

. . .

Magistrado Ponente: Homero Sánchez Navarro

CSJBC/HSN/NECA/ Aprobado en sesión del 29 de abril de 2022